Año II. Miércoles 26 de Junio de 1872. Núm. 294.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lúnes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendran la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

OTRA.

Desde el 16 del actual dejamos de remitir *La Lucha* á todos los que están en descubierto por los dos trimestres últimos.

GERONA 26 DE JUNIO DE 1872

LOS CÍMBRIOS
PINTADOS POR SÍ MISMOS.

II.

Con motivo de haber propalado los enemigos de la dinastía la calumnia grosera de que S. M. la Reina, ocupándose de los radicales, habia dicho que eran una *chusma, El Universal,* diario cimbrio, hoy fogoso ministerial, publicó doce dias antes de ser llamados sus amigos al poder, el siguiente artículo sobre cuyo contenido harán nuestros abonados cuantos comentários la lectura les sugiera, única manera de conocer, á los que hoy mandan en España, con todos los detalles y contornos que su propia pintura delata á la faz del pueblo en forma de perfecto retrato antidinástico, tan irreverente entonces para los Reyes, como indigno en los actuales momentos. Hé aquí;

LA CHUSMA.

Los partidos populares, los que arrancan de las raices del pueblo y al pueblo representan, son una *chusma.*

Las clases trabajadoras, el que ara la tierra, el que fabrica las ciudades, el que crea las industrias, el que cambia los productos, las clases medias que viven del trabajo profesional, los que alimentan con su contribucion al Estado, y con su sangre al ejército, y con su inteligencia al progreso social, esos forman las heces, la escoria, la *chusma.*

Los que viven de la farsa política y del artificio social; los que persiguen y alcanzan altos empleos y condecoraciones y honores y títulos por virtud de la osadía, y á trueque de su honra viven sobre el país; los que alimentan su orgullosa molicie, como el parásito, á costa de las clases contribuyentes, esos son la flor de la sociedad, el ornamento de los alcázares, la grandeza de la nacion.

Los que pelean por su libertad y su honra; los que defienden sus derechos y su hogar; los que hacen las revoluciones y cambian los organismos políticos y despues se retiran á sus casas sin otro prémio que la gratitud pública, sin otra esperanza ni pretension sino que esas revoluciones y esos cambios sean una realidad; los que prometen reformas y dan palabras, y quieren que esas promesas y esas palabras sean una verdad; los que no juran en vano y tienen en mucho sus compromisos, esos son la *chusma.*

Pero los que pelean por vengar personales agravios, y luchan por el poder, y hoy se honran con la compañía de los que ayer escarnecieron y fusilaron; los que hoy conspiran y se alzan contra lo que ayer juraron defender; los que hoy tienen por santo lo que ayer por impío, y por legítimo lo que despreciaron por utópico; los que prometen y adulan al pueblo cuando el pueblo manda, y despues, asaltado el poder, olvidan sus promesas, y rompen sus juramentos, y ponen el pié sobre el pueblo y el cuello bajo el pié del poderoso, esos son la flor de la sociedad, el ornamento de los alcázares, la grandeza de la nacion.

Los que con visera alzada luchan á la sombra de una bandera, y con ella mueren ó con ella triunfan; los que rechazan el amaño y la traicion, y frente á frente combaten un trono profanado y levantan otro para que sea símbolo de la revolucion y escudo de las libertades y amparo de todos esos, son una *chusma.*

Pero los que se valen de armas que obligan á la fidelidad; los que contraen compromisos que no cumplen; los que juraron ayer á los Borbones, hoy á los Orleans, mañana á los que reinen; los que injurian y combaten á los que están léjos, y los ensalzan y adulan cuando están cerca; los que trasmigran de sistema en sistema, de dinastía en dinastía, y siempre están contra el vencido y al lado del vencedor, donde el poder se otorga, esos son la honra de los alcázares, la grandeza de la nacion.

El pueblo español; el que se lanzó á desconocidos mares en busca de mundos nuevos; el que formó los tercios que dieron leyes al mundo; el pueblo que hizo de Italia teatro de sus glorias y feudo de su corona; el que venció en Bailen y expulsó de su suelo á quien avasalló á la Europa; el que arrojó del usurpado trono á Josè Bonaparte, ese es la *chusma.*

Pero los que siempre adoraron al ídolo levantado en el pedestal; los que se pusieron al lado de Napoleon contra la pátria, y luego al lado de Fernando contra el pueblo que le arrancó de su cautiverio, esos son la honra del país.

Los que sostienen las instituciones; los que levantaron el trono de Isabel y lo mantuvieron durante un tercio de siglo fieles á sus juramentos mientras no se vieron desposeidos de sus derechos, esos son la *chusma.*

Pero los que cuando su reina salia de España, le volvieron la espalda, y solo tuvieron valor para ultrajarla, ó combatirla, y se postraron ante el sol naciente, esos son el honor del país.

Tal es la chusma, tales los partidos populares, y tales los conservadores.

Téngase de cada cual la opinion que se quiera; pero bueno es tener presente que aquí los partidos conservadores no han sabido, no han podido conservar nada, que aquí la *chusma* hace las revoluciones, crea las instituciones, funda las dinastías y las mantiene ó las derriba.

Para moralidad, los címbrio-radicales; ellos todo lo encuentran punible, degradante, ignominioso en sus adversarios cuando son oposicion; todo lo creen loable, noble y digno de prémio cuando son poder. Ellos, que los mas insignificantes gestos de nuestros amigos los traducen en su loco afan de desprestigiar, en signos de crímenes inauditos, no titubean en cometer los mas inauditos cuando están en la mesa del presupuesto; ellos, que cuando no comen, el hambre les hace delirar en transferencias y otras calumnias, cuando llenan la panza á costa del pobre pueblo, usan y abusan de su posicion con el mismo desparpajo y respeto á las leyes que un Calomarde.

No solamente no puede aclararse quien ha pagado los gastos de la expedicion que fué á Tablada en busca de D. Manuel Zorrilla el de la fé encontrada, sinó que ni aun contestacion buena ni mala pueden conseguir nuestros colegas de Madrid de los órganos del radicalismo que pueda cohonestar el efecto que lo que se dice ha causado en la opinion pública.

Pero no es esto solamente; no es lo malo que el país pueda haber pagado un viage de recreo de unos cuantos amigos del de la fé encontrada; lo peor es el que los radicales no paguen lo que gastan aunque lo gasten tomándolo de dinero que no es suyo, y mucho peor el que cargarlo puedan en cuenta sin abonarlo, viniendo de este modo á pagar el pueblo por duplicado un exceso siempre odioso para los que ocupan los primeros puestos de la nacion. Vean sinó nuestros lectores la pregunta que á quien pueda contestar dirige nuestro colega *El Fígaro Español:*

«¿Por quién se satisfarán los gastos causados en la Granja el verano último por los entonces ministros, radicales por mas señas, cuando fueron á visitá D. Amadeo?

Sabemos por conducto fidedigno que se adeuda una mezquina catidad al fondista de aquel punto, á quien le ha costado tres viajes á la córte para cobrar la tercera parte del importe de su cuenta.»

¿Son estos los hombres de la moralidad, de la legalidad y del constitucionalismo mas puro y patriótico? ¿Son estos los que quieren ilustrarnos y regenerarnos? ¿Son estos los puritanos, los austeros y los catonianos?

Estamos en pleno carnaval político; pero tenemos una ventaja los que no nos disfrazamos y es, la de que conocemos perfectísimamente á todos los moderados, petrolistas, republicanos vergonzantes, borbónicos y de-

más gente *non santa* que se agitan disfrazados de radicales. Les conocemos, les conocemos.

Anuncia la prensa de Madrid que el célebre Echegaray tiene intencion de suprimir algunas universidades é institutos para introducir economías. Es una felicidad para los españoles cuando los címbrios ocupan el ministerio de Fomento. El año pasado les tocó la suerte á los ingenieros, ayudantes y delineantes de obras públicas; ahora le toca el turno á la instruccion pública.

Vamos á tener que confesar que Calomarde fué el primero címbrio del mundo; aquel señor abrió clases de tauromaquia, el Sr. Echegaray el de la trenza incombustible, sinó introduce el estudio de la tauromaquia, suprimirá la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas y váyase una cosa por otra. Adelante, adelante que hasta el fin nadie es dichoso.

El general Baldrich, al encargarse del mando militar de este distrito, ha dirigido á los habitantes del principado la siguiente alocucion:

CATALANES.

El cargo conque acaba de distinguirme la confianza del gobierno, no es menos grave que honroso en las actuales circunstancias; y al aceptarlo con enérgica resolucion, no se me ocultan las dificultaes que ofrece su ejercicio ni los sacrificios que exige su desempeño. Profundamente turbado el órden, postrada la opinion, paralizado el trabajo, interrumpidas las transacciones, declaradas en estado de guerra las cuatro provincias del principado, alzada en sus montañas la bandera de la rebelion absolutista, inquietas sus ciudades; tal es la grave situacion en que me encuentro al llegar á un país tan querido de mi corazon.

En tan críticos momentos yo, que tengo una historia de continuos sacrificios en pró de la libertad; yo, que mil y mil veces he arrostrado el plomo enemigo en defensa de las ideas simbolizadas por el gobierno á quien represento; yo que, constituido en el alto puesto desde donde os dirijo la voz, soy todavía el Baldrich que durante treinta años ha peleado sin tregua contra la tiranía, desafiando en estas montañas el furor de tantas huestes reaccionarias, y despreciando en estas ciudades las asechanzas de tantos gobiernos opresores, yo acepto con fé la penosa tarea que se me impone, yo consagro con entusiasmo todas mis fuerzas á luchar de nuevo por la tranquilidad de mi patria y por el bien de mi tierra natal; de esta noble Cataluña á quien debo el ser, y á quien siempre sacrificaré gozoso mi sosiego, mi dicha y mi existencia.

La esperanza que me alienta al acometer empresa tan árdua, no es hija de un ardimiento ciego, ni de una pueril vanidad.

El convencimiento de las insignes prendas que constituyen el carácter del pueblo catalan, en cuyo seno he nacido, me infunde la seguridad de que un gobierno liberal, una administracion íntegra, una autoridad enérgica, y una justicia tan severa como imparcial son medios suficientes para que los ánimos recobren su confianza, para que los pueblos reconquisten su tranquilidad, para que los rebeldes depongan sus armas.

Yo les ofrezco el perdon mas amplio en nombre del gobierno, cuyos magnánimos sentimientos me inspiran este lenguaje conciliador, y cuya elevada política vengo á practicar entre vosotros. Entendedlo bien, pueblos de Cataluña: desde hoy comienzan en España una nueva era de libertad, de moderacion, de tolerancia, de justicia, de órden, de profundo acatamiento á las leyes, y de sincero respeto á las legítimas manifestaciones de la pública opinion.

Acudan, pues, á mi con entera confianza, y acójanse sin temor á la inagotable clemencia de la suprema autoridad los que alucinados acaso por el brillo de falaces ilusiones, ò impulsados quizá por el despecho nacido de vejaciones arbitrarias ó de venganzas personales, empuñaron en mal hora las armas fatricidas alzando el desacreditado estandarte de la reaccion. Yo les garantizo el perdon de su falta y el olvido de su yerro; yo les prometo la benéfica proteccion de un gobierno esclavo de las leyes y el pacífico ejercicio de los derechos que á todos, sin distincion conceden nuestras liberales instituciones.

Pero si desoyendo estas palabras de paz, oponen obstinada resistencia á los generosos propósitos de que soy intérprete fiel, prepárense á sufrir sin dilacion, el severo escarmiento debido á su pertinacia. Lo que no consiga la moderacion, lo conseguirá la fuerza: el ímpetu de las armas arrollará los obstáculos que resistan al poder de la razon: ya pasado el momento de la demencia llegará terrible y sangrienta la hora del castigo.

Para dominar toda resistencia, cuento con medios sobrados de fuerza moral y material; cuento ante todo con la justicia de nuestra causa y con la eficacia de nuestros principios; cuento con el patriotismo del pueblo catalan, con la ilustracion de sus clases industriales y con el espíritu altamente liberal de sus clases trabajadoras; cuento con la esperiencia de una larga carrera congrada á pelear por la libertad en esa montaña misma donde hoy se alza contra ella el pendon del absolutismo; cuento, en fin, sobre todo, con la invencible constancia de mi carácter, y con el inquebrantable propósito de restablecer la tranquilidad ó morir como bueno en la demanda.

Catalanes: á vosotros todos sin escepcion dirijo mi voz amiga y mis leales exhortaciones. De vosotros, ciudadanos pacíficos, demando la calma que me hace esperar vuestra sensatez, y la confianza que me hace merecer una vida consagrada á la defensa de la pátria, del órden y de la libertad.

De vosotros, liberales, exijo la cooperacion á que me da derecho la comunidad de nuestras ideas y la identidad de nuestros propósitos.

De vosotros, en fin, sostenedores de la causa carlista, espero la sumision, á que os llama la magnánima clemencia del gobierno, á que os convida el liberal espíritu de nuestras instituciones, á que nos debe impulsar, en fin, la dolorosa esperiencia de los estragos de la ruina, de la desolacion, fruto seguro de toda guerra intestina.

Yo apelo á vuestro patriotismo, y aun mas que á vuestro patriotismo, á vuestro interés. En una mano traigo la oliva y en la otra la espada. Elegid, pues, entre la paz y la guerra, entre el perdon y el castigo, entre la ley que proteje á los ciudadanos pacíficos, y la fuerza que confunde á los rebeldes contumaces.

Generoso perdon y completo olvido para todo estravío pasado: violenta represion y escarmiento ejemplar para toda futura resistencia. Tal es el programa que os presento.

Ahora escoged.

Barcelona 22 de junio de 1872.—Gabriel Baldrich.

Con profunda satisfaccion leemos en *La Prensa*, apreciable colega de Madrid, las siguientes líneas:

«Nuestro querido amigo el Sr. D. José Lopez de Castilla, diputado por Torroella de Mongrí, provincia de Gerona, se presentó anteayer á S. M. la reina entregándole una exposicion de su distrito para que el hospital de aquel pueblo pueda llevar el nombre de María Victoria.

Nuestra augusta soberana, esa magnánima señora, modelo de virtudes, accedió desde luego á la peticion del representante del país, ofreciéndole contribuir con un donativo para el establecimiento de aquella casa de Caridad.

Elogiamos con toda nuestra alma este nuevo rasgo que caracteriza los nobles sentimientos de la reina María Victoria.»

Felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo Sr. Lopez de Castilla cuyos trabajos en pró de su distrito son en estremo beneficiosos, y felicitamos á los electores del distrito de Torroella por tener un representante de las cualidades que adornan al Sr. Castilla.

Si se disuelven las Córtes y los radicales imponen diputados, entonces verán la diferencia que hay de tener diputados hijos del sufragio á tenerlos hijos de las circunstancias.

Dice un periódico:

«Los radicales no se ocultan para decir que el Gobierno pudiera hacer grandes mejoras para llegar á la nivelacion de los presupuestos.

Antes suprimió las obras públicas.

Ahora las suprimirá de nuevo y tratará de hacer otras economías, que serán:

Supresion de clases pasivas.

Declaracion de la Iglesia libre, y abajo el presupuesto de culto y clero.

Supresion del ejército, y creacion de una gran milicia nacional.

Esto es lo que hemos oido decir á los amigos del Gabinete, y como nos lo han contado lo contamos sin comentarios por hoy.»

No lo estrañaremos. La mar con barquitos y todo.

Pues señor—y no vá de cuento—el general Córdoba es el hombre mas campechano de la tierra radical (¡!). El no podrá tener en *su partido* jefes de ejército, pero *radicalmente* los confecciona y sale de apuros.

Vean nuestros lectores las disposiciones últimamente adoptadas por el ex-moderado general:

El brigadier Diaz Ilarraza ha sido nombrado secretario de la direccion general de infantería.

Los tenientes coroneles Sres. Navascués, Navarro y del Pino, que mandan respectivamente los batallones de cazadores de Alcolea, Figueras y Las Navas, han sido promovidos á coroneles, confiriéndose el mando del regimiento infantería de Almansa al citado Sr. Navarro.

El teniente coronel del regimiento de la Princesa, Sr. Barrios, ha sido destinado á mandar el batallon cazadores de Figueras.

El comandante de cazadores de Alcolea, Sr. Minguellas, ha sido ascendido á teniente coronel y nombrado primer jefe de este batallon.

El regimiento de Cantabria, que se hallaba de guarnicion en Granada, vendrá muy en breve á Madrid, á donde ha sido destinado. Es el mismo que mandaba el Sr. Carmona.

Está acordada la separacion de los capitanes generales de Granada, Aragon, Vitoria y algun otro.

Ha sido promovido á brigadier el coronel D. Meliton Catalan, que en la actualidad manda el regimiento infantería de Almansa.

NOTICIAS.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe, continuando la persecucion de las facciones pernoctaba anoche en Echerri-Aranaz.

Un grupo de la faccion Carasa se ha dirigido á la sierra de Urbasa, y el resto por Aranarache, Larraona y Contrasta, se encaminó al puerto de Portichar, donde los jefes de esta fuerza desaparecieron. Marchaba anteayer dicha faccion en dispersion completa; y alcanzada la retaguardia por el brigadier Primo de Rivera, tuvieron que abandonar la mayoria de los carlistas las armas y municiones, máquina-

de hacer cartuchos y otro efectos de guerra, siguiendo ayer en una desbanda huido hácia Puente la Reina y la Solana.

Da cuenta el capitan general de este distrito de que para extinguir las pequeñas partidas que quedan en la provincia de Alava, opera el brigadier Lopez Pinto en la Rioja alavesa, encontrándose en Samaniego. El brigadier Zorrilla se hallaba en Villarreal, y concertadamente con el coronel Ansótegui, persiguen los restos de la faccion Velasco. El coronel Colomo tiene marcada su situacion en Salvatierra con la columna de su mando.

Por efecto de la activa persecucion que sufren las partidas carlistas, se han presentado á indulto en Vizcaya, despues de la partida de Urquijo, de que ya se dió cuenta, 87 carlistas mas, y últimamente 98 de las facciones Cubillas y Velasco.

Tambien en la provincia de Alava se han acogido á indulto 113 individuos.

El cabecilla Zengotita-Bengoa y otros dos que le acompañaban, han sido presos por los voluntarios de la libertad de Vergara.

GACETILLA GENERAL.

—Leemos en un colega madrileño:

«El ministro de Ultramar no se ocupará del personal de su departamento hasta dentro de algunos dias.»

Vaya un modo indirecto de decir á los empleados que arreglen la maleta. Pues, hasta dentro de unos dias.

—El 22 de junio de 1866 se sublevaron en Madrid los sargentos y clase de tropa de Artilleria al grito de ¡viva la libertad! ¡viva Prim!

Aquella sublevacion tuvo el fin lamentable que todos sabemos. ¿Quien fué quien mas se ensañó contra los sublados?

La *Gaceta* del dia 27 del mismo mes publicó el siguiente decreto:

«Atendiendo á los distinguidos y extraordinarios servicios prestados en los sucesos ocurridos en Madrid *el dia 22 del actual* por el teniente general don *Fernando Fernandez de Córdova, marqués de Mendigorría*, vengo en concederle la gran cruz de la órden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Dado en Palacio á veintisiete de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El mismistro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.»

Hoy D. Fernando Fernandez de Córdova es ministro de la guerra con un gabinete RADICAL.

Bien puede decir el general Córdova aquello de,

Aprended flores de mi
Lo que vá de ayer á hoy.

—Seis dias se conceden á los Alcaldes que no lo han verificado, para que remitan al Sr. Gobernador civil el estado correspondente al número de alojamientos suministrados al ejército en los años de 1867, 1868, 1869 y 1870. Transcurrido este plazo, se usara para con dichos funcionários el rigor de la ley.

—El periódico de tigera *El Ampurdanès*, se entretiene en querer denigrar de nuevo á nuestro querido amigo D. Enrique Climent y Vidal, cuyo liberalismo está muy alto para que á él llegue la baba del *Ampurdanès*.

Si antes de observar esa conducta nos digera el colega qúe republicanismo es el suyo, que servicios ha hecho á la causa de la libertad y que papeletas eran aquellas de marras, estaria en mejor lugar. ¿A qué no sabe lo que defiende *El Ampurdanès*?

Envidiamos al Sr. Climent; quisiéramos valer lo que él vale para merecer la honra de *tales dictérios*

—Por término de seis dias se ha puesto al público en la secretaria del ayuntamiento de Blanes, el reparto de la contribucion de inmuebles de 1872 73 de aquella poblacion.

—Desde que los címbrios están en el poder, son muchos los diarios madrileños que cotidianamente no llegan á nuestras manos.

Vamos señores, ahora que *hay* cuartos, suscribirse.

—El Peaton conductor de la correspondencio pública de esta capital á la villa de Amer, fué detenido ayer mañana en La Sellera por la faccion Saballs, quien despues de revisar los paquetes y devolverlos, despidió al detenido quedándose con el caballo que éste montaba.

Será preciso que el Sr. Saballs aprenda los mandamientos de la ley de Dios, especialmente el 7.° porque de lo contrario el desplume es inevitable.

—Parece, segun se dice, que entre los pocos radicales de esta capital y algunos prohombres del federalismo de la provincia, se ha celebrado un tratado en virtud del cual, los *siete* darán á los prohombres algo y aun algos y los prohombres darán á los *siete*, votos, apoyo y.... otras cosas.

Tambien se dice que la corte del nuevo gobrnador civil se compondrá de algunos republicanos y los radicales.

Una pregunta á *El Combate*; si esto hacen los republicanos á que nos referimos, ¿los tendrá por tales nuestro colega?

Segun nos conteste, veremos si, en vista de los hechos, publicamos ó le enviamos los nombres de los que así se porten para que conozca á los que faltan al partido federal.

—El cabecilla carlista Saballs, impuso hace cinco dias al ayuntamiento de S. Gregorio, una contribucion de 90 duros que recibió en buena moneda, llevándose además un caballo, una silla y unas bridas con su correspondiente freno.

Tambien parece que ha mandado á dicho ayuntamiento presente la dimision del cargo, conminando á sus individuos, no solo con imponerles cada semana 90 duros, sino con llevárselos presos y atados á las colas de sus caballos.

Los comentários están de sobra.

—Declarado cesante el Jefe de Fomento de este gobierno civil D. Jose Rodriguez Batista ha sido repuesto en el mismo cargo D. Juan Espuñez.

Damos la enhorabuena al Sr. Espuñez, amigo particular nuestro, sino lo llevan á mal los cuatro soldados y un cabo, y se la damos á nuestro correligionario el Sr. Rodriguez.

—La cimbreria va á dar un golpe tremendo. Atencion.

Está en cartera la propuesta para Obispo católico en favor del radical presbítero Sr. Alcalá Zamora, el curita, como le llaman en Madrid.

Nosotros los que condenamos con la energía de que somos capaces la conducta de los curas que toman parte activa en las luchas políticas, no podemos por menos de lamentar, que por el mero hecho de ser radical el Sr. Alcalá Zamora, tenga suficientes títulos para ocupar un puesto y ejercer un cargo que solo debe darse á la virtud, á la ciencia y á la caridad.

No tenemos nada que decir del Sr. Alcalá Zamora como hombre, pero como sacerdote, no creemos sea merecedor ni acreedor á una mitra. El Obispo no debe ser ni radical, ni progresista, ni carlista, ni moderado ni nada, mas que cristiano, sábio y virtuoso.

Ni mas ni menos.

—Segun *La Correspondencia*, ha llegado á Madrid una comision de Teruel á felicitar al gefe del radicalismo por su advenimiento al poder.

Ocupándose de esta noticia, dice *El Combate* diario republicano, que no habiendo en Teruel mas que ONCE RADICALES, la comision habrá ido á Madrid á recoger ONCE CREDENCIALES bajo el pretexto de la felicitacion.

¡ONCE! pues aun hay en Teruel cuatro mas que en Gerona. ¿Si habran ido á felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla por su fé recuperada y su energía perdida?

—Ha sido aprehendido por el Inspector del cuerpo de órden público D. Agustin Menendez, un individuo escapado en compañía de otro amigo suyo de la cárcel de Vidreras.

Segun nuestras noticias, el tal sugeto fué ya anteriormente preso por el mismo Sr. Menendez, y era tal su agradecimiento á este funcionário, que desde que logró fugarse, ha pretendido atentar á la vida del aprehensor esperándole en la escalera de su casa muchas noches. Pero apercibido aquel de que el fugitivo estaba en esta ciudad, se ha dado tal maña que á vuelto á hacerle el favor de encarcelarlo de nuevo.

Una vez mas aplaudimos los servicios que el señor Menendez ha prestado y viene prestando á la sociedad en perjuicio de la gente de mal vivir.

EFEMÉRIDES.

25 junio 1285. El rey parte de Gerona en direccion á la capital del Principado. En aquella ciudad se hicieron todos los preparativos para la defensa. Mientras tanto, una armada francesa hacia una correria por las costas reduciendo varios pueblos á cenizas, entre otros S. Feliu de Guixols. El ejército de tierra se apoderó de S. Salvador, y de Llers, en cuyo último punto halló una resistencia heróica, dirigiéndose despues á Castellon. En esta villa, se celebró la coronacion del pretendiente, asistiendo el cardenal y los acompañamientos; con este motivo hubo grandes fiestas durante dos dias. Mientras tanto, el grueso del ejército acampaba delante de Gerona.

1689. Los vecinos de Vich, hacen levantar el estrecho sitio que los franceses tenian puesto á Ripoll.

1809. Continuan los trabajos, y el vivísimo fuego por ambas partes.

26 Junio 1285. Empieza el sitio de Gerona. Los franceses envian al defensor de esta ciudad, como mensagero, al caudillo catalan Folch, de quien era pariente, proponiéndole de parte del rey que si entregaba la ciudad, le haria tantas mercedes, que ningun caballero sinó el rey podria competir con él en dignidades y honores; y de parte del Cardenal que lo absolveria del juramento que tenia prestado á D. Pedro de Aragon, á fin de que jamás pudiera ser tenido por traidor. El de Cardona contestó negativamente, manifestando al mensagero que no se le presentaran mas parlamentarios. Por lo tanto empezó desde luego el sitio, con terribles combates que se sucedian todos los dias. Este es el sitio vulgarmente llamado de las moscas.

1809. Continuan los trabajos y el fuego vivisimo por ambas partes. Fórmanse las ocho compañías de la cruzada gerundense.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 23 de Junio.

Ha terminado la huelga de los empleados del carril de Santander.

El gobierno espera 40,000 fusiles para entregarlos á los voluntarios.

Se ha acordado la supresion de los juzgados que restablecieron los Sres. Groizard y Colmenares.

Continúa la presentacion de los carlistas.

El coronel Escoda ha sido destinado a las órdenes del general Baldrich.

Noticias oficiales y particulares de Navarra están conformes en que las partidas carlistas van terminándose.

Cítase al señor Merelo para segundo cabo de la capitania general de Cataluña.

Continúan entrando en Portugal y á Francia, los cabecillas carlistas.

En la reunion que tuvieron los ex-ministros, se trató de la conducta que debian adoptar en caso de disolverse las Córtes, quedando pendiente el acuerdo sobre si lucharán en las próximas elecciones.

Predominó, sin embargo, el espíritu conservador dinástico y constitucional. En caso de disolucion de las Córtes, harán una protesta enérgica. Darán así mismo cuenta á la mayoría de su acuerdo.

El general Moriones ha disuelto el cuartel general disponiendo que los jefes que lo componian, regresen á sus respectivas procedencias.

Son falsas las noticias que han circulado sobre sublevacion de tropas.

Una comision de tenedores de la deuda han solicitado que se celebre un solo sorteo para el cobro de los intereses, admitiéndose las carpetas hasta la víspera del sorteo.

Reunidos los ex ministros, redactarán un manifiesto protesta y mañana se leerá á la mayoría.

Desde manana los voluntarios de la libertad harán el servicio de la guarnicion y la guardia de Palacio la hará los domingos.

La *Gaceta* publica los reales decretos nombrando comisario de los Santos Lugares, al señor Rodriguez: al general Figuerola, para la capitanía general de las Baleares: admitiendo la dimision de los gobernadores militares de Gerona y Tarragona, y reemplazando al último por el brigadier señor Rodriguez Termens.

Correo extrangero.

Versalles.—Asamblea nacional. Continuando el debate sobre el proyecto de ley de reclutamiento del ejército se aprueba el art. 55 su primera parte.

Se presentan varias enmiendas sobre el último párrafo que deja al gobierno la facultad de admitir voluntarios todos los años.

El general Guillermont pide que el número de enganches se fije anualmente por departamentos en proporcion al contingente de estos, no pudiendo pasar el total de 23.000 hombres. El ministro de la Guerra se opone á esto último y la Cámara aprueba solo la primera parte de la enmienda.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Juan y Pablo hers. mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Zoilo mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal; descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservandose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 24 de Junio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	QUEDA. Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	27'20	27'25	P.c. valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	32'20	32'30	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	58'75	54	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	74'	74'25	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'25	96'50	

BOLSIN

Por la mañana.—Consolidado 27'30 '27 1/2 operaciones.

Tarde: 27'27 1/2 á 27'30.

Noche: 27'35 '32 1/2 operaciones.

Subvenciones, 54 á 54 1/8.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni estraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría vastan 3 untoras (vease el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo própio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 1.º (Sastre).—Gerona calle de Bellmirall 5, bajos, y Ciudadanos núm. 46, (Viuda de Gendret.)

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)

Pildoras de Bristol.

Pildoras de Bristol.

de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las

Píldoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Se vende una casa situada en la calle de la Forsa, número 9 de esta ciudad. El Notario de la misma don José Casadevall informará del precio y condiciones.

3—6

Agua Sulfurosa de Bañolas.

Se hallará todas las mañanas á las 5 y media en la farmacia del Dr. Jubert de Gerona á medio real el litro, y á las dos horas salida de la fuente: como igualmente, botellas lacradas en el mismo manantial, á seis y ocho cuartos una; el mismo conductor que lo es Manuel Nadal se compromete á llevarlas á domicilio ó remitirlas á los pueblos comarcanos, con todo el esmero que ellas requieren, recibiendo desde el 26 del presente, toda clase de recados y asientos de Gerona para Bañolas y viceversa.

3—4

Se compran cupones de la Deuda consolidada y de ferro-carriles.

Plaza de la Independencia 9. 2—4.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de BARCELONA el dia 10 de julio, el magnífico y grandioso vapor de 3000 toneladas

ESPRESSO,

admitiendo carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos Barcelona.

TRANSPORTES

DE

JOAQUIN FARRENY á grande y pequeña velocidad combinados con todos los ferro-carriles en explotacion y servicios acelerados. Se reciben mercancias, equipajes y encargos para todos los puntos de España y el Estranjero á precios convencionales. No dudando que los que quieran honrarle con su confianza quedaran satisfechos de sus servicios, como lo ha acreditado en diez años que se halla establecido.

Gerona plaza del Aceite número 6.